

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

FECHA: Armenia, Junio 11 de 2015
HORA: 8:30 AM
LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Decano Facultad de Ingeniería
JORGE IVÁN MARÍN HURTADO
Director Programa Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMENEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía
Ing. CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil
Ing. ROBINSON PULGARIN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
Ing. GUSTAVO JARAMILLO BOTERO
Director Programa Obras Civiles
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados
JOAM MANUEL RINCÓN ZULUAGA
Representante de Estudiantes

AUSENTES: -Ing. HECTOR FABIO BERMUDEZ
Representante de los Profesores (con excusa)
-Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Representante de los Profesores
-Ing. LEONARDO CANO SALDAÑA
Asesor de Investigaciones
-Ing. LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO
Representante del Centro de Extensión (con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LABOR ACADÉMICA Y CONVOCATORIAS DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.
4. APROBACIÓN CURSOS INTERSEMESTRALES

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente del Consejo procedió a llamar a lista y se verificó que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA

Se da aprobación al orden del día propuesto

3. LABOR ACADÉMICA Y CONVOCATORIAS DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.

Cada uno de los Directores de los Programas de la Facultad presentan la labor docente y solicitudes de convocatorias para el período 2015-II, así:

3.1 Convocatorias Programa Ingeniería de Sistemas.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, presentó el informe de necesidades de Convocatorias del Programa de Ingeniería de Sistemas para el segundo semestre de 2015, con las siguientes novedades:

En lo relacionado con los docentes de planta, el docente Luis Fernando Castro se reintegra de la comisión de estudios y por lo tanto se le debe asignar carga. De igual manera los docentes William Joseph Giraldo y Faber Danilo Giraldo, tienen designaciones pendientes por proyectos de Investigación. En cuanto a los ocasionales, la profesora Natalia Duque Madrid se le asignan diez (10) horas en su labor académica para continuar apoyando la reforma curricular del Programa

En el tema de los catedráticos por la disminución de las horas de asesoría, cuatro (4) catedráticos no serán contratados para este semestre

De acuerdo a estas observaciones el Ingeniero Robinson Pulgarín solicita aprobación de cinco (5) convocatorias para las electivas profesionales que no se han terminado de llenar los cupos, pero hace la observación de que pueden salir otras tres (3). Aclara igualmente el Ingeniero Robinson que esta necesidad se debe a la cantidad de profesores que se encuentran en comisión de estudios lo que hace que se deban abrir convocatorias cada semestre pero al quedar desiertas se cubren por necesidad de servicio.

El Consejo de Facultad de acuerdo con las necesidades planteadas por el Director del Programa, aprobó la apertura de las siguientes convocatorias para el Programa de Ingeniería de Sistemas, así:

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

Convocatoria 1: Un Catedrático (16 horas)

AREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Electiva Profesional I - Administración de Sistemas Operativos GNU/Linux Nivel 1 (Grupo 1 - Día)	-Ingeniero de Sistemas y Computación o Ingeniero de Software.	-Automatización de procesos administrativos en Sistema Operativo GNU/Linux.
Electiva Profesional II - Administración de Sistemas Operativos GNU/Linux Nivel 2 (Grupo 2 - Noche)	-Experiencia docente universitaria en por lo menos dos de los espacios académicos objeto del concurso en programas con acreditación de alta calidad	-Aplicaciones de la Virtualización en la enseñanza en Redes de los Computadores
Redes de Computadores I (Grupos 2 - Noche)		

Convocatoria 2: Un catedrático (8 horas)

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Redes de Computadores II (Grupos 2 - Noche)	-Ingeniero de Sistemas y Computación o Ingeniero de Software. - Experiencia docente universitaria en el espacio académico objeto del concurso en programas con acreditación de alta calidad	Aplicaciones de la Virtualización en la enseñanza en Redes de los Computadores
Redes de Computadores II (Grupos 2 - Día)		

Convocatoria 3: Un (1) profesor catedrático (8) horas

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Electiva Empresarial (Grupo 1 Día)	-Ingeniero de Sistemas y Computación o Ingeniero de Software. -Experiencia docente universitaria en el espacio académico objeto del concurso en programas con acreditación de alta calidad o experiencia profesional en desarrollo de proyectos de innovación tecnológica	-Modelo Canvas
Electiva Empresarial (Grupo 2 Noche)		

Convocatoria 4: Un Profesor Catedrático (16) horas

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Lenguaje de Programación (Grupo	-Ingeniero de Sistemas y Computación o Ingeniero de	-Diseño de Responsive Design usando Bootstrap

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

Electiva Profesional I - Herramientas de Productividad para el Desarrollo de Aplicaciones WEB basadas en tecnología PHP (Grupo 1 - Día Experiencia en la coordinación de actividades para entrenamiento de equipos para la participación en maratones de programación)	-Experiencia docente universitaria en por lo menos uno de los espacios académicos objeto del concurso en programas con acreditación de alta calidad -Experiencia en la coordinación de actividades para entrenamiento de equipos para la participación en maratones de programación	
Maratón de Programación		

Convocatoria 5: Un (1) Profesor Catedrático 12 horas

AREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Compiladores (Grupo 2 - Noche)	-Ingeniero de Sistemas y Computación o Ingeniero de Software. -Experiencia docente universitaria en el espacio académico objeto del concurso en programas con acreditación de alta calidad.	Gramáticas Independientes del contexto y sus aplicaciones
Estructura de Datos (Grupo 2 - Día)		
Estructura de datos (Grupo2 Noche)		

Convocatoria 6: Un (1) Profesor Catedrático 4 horas

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Electiva Profesional III - Desarrollo y Validación de Modelos de Negocios enfocado a TIC's aplicando CANVAS (Grupo 1D)	-Ingeniero de Sistemas y Computación o Ingeniero de Software. -Experiencia docente universitaria en por lo menos uno de los espacios académicos objeto del concurso en programas con acreditación de alta calidad	Los patrones de modelos de negocio

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

3.2 Convocatoria Ingeniería Electrónica

El Director del Programa de Ingeniería Electrónica, presentó las necesidades de convocatorias del Programa con las siguientes novedades:

Informó el Director, que en razón de la comisión de estudios aprobada al docente de Planta Héctor Fabio Bermúdez, se deben cubrir los espacios académicos que tenía a su cargo. También informa que se les debe descarga de horas en la agenda docente a cuatro profesores que tienen a su cargo proyectos de investigación para el segundo semestre de 2015.

En cuanto a convocatorias, informó que es necesario abrir tres (3) convocatorias: Una para un (1) ocasional, ya que el semestre pasado fue declarada desierta y se cubrió la plaza con una contratación por necesidad del servicio, y dos (2) convocatorias para catedráticos, uno para apoyar la divulgación del Programa y cubrir los servicios solicitados por el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, y otro para cubrir las horas por los docentes de comisión de estudios y los que tienen a cargo proyectos de investigación.

De acuerdo a las necesidades planteadas por el Director del Programa, el Consejo de Facultad aprobó la apertura de las siguientes convocatorias para el Programa de Ingeniería Electrónica, así:

Un Profesor catedrático 8 horas

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Laboratorio P-Medios de Transmisión G1 y G2. Laboratorio P-Sistemas de Telecomunicaciones Avanzadas G1 y G2	Ingeniero electrónico ó en telecomunicaciones	Técnicas de Sensado de Espectro para Radio Cognitivo

Convocatoria 2: Un Profesor Ocasional Tiempo completo

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
-Laboratorio Introducción al Control E-Robótica Móvil -Programación II G1-G2 -Laboratorio de Programación II G1-G2.	Ingeniero electrónico, Experiencia docente Universitaria en los espacios académicos	Algoritmos de Navegación para Robótica Móvil

Convocatoria 3: Un Profesor Catedrático 16 horas

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
-Arquitectura de Computadores Ingeniería de Sistemas (diurna) -Procesadores y Ensambladores Ingeniería de Sistemas (diurna) -Procesadores y ensambladores	Ingeniero electrónico, Experiencia docente Universitaria Experiencia profesional certificada	Sistema mínimo basado en procesador.

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

-Elaboración del Plan de Promoción y Proyección Social del Programa A53 de Ingeniería Electrónica.		
--	--	--

3.3 Convocatoria Programa Ingeniería Civil

El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, presentó el informe relacionado con la labor académica del Programa de Ingeniería Civil, en este sentido explicó que dicha labor está pendiente de la aprobación del Consejo Curricular del Programa, ya que es necesario realizar algunos ajustes por las siguientes novedades:

Se requiere abrir concurso para un ocasional de medio tiempo y un catedrático por renuncia del docente Liberth David Guzmán del Área de Vías y Transporte, de igual manera se debe asignar carga al Ingeniero Orlando Salazar Salazar quien se reintegra al Programa y cubrir los espacios académicos a cargo del Ingeniero Luis Fernando Polanía Obando, quien por sus actividades en cargos administrativos, no orientará clases este semestre.

De igual manera expresó el Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, se deben tener en cuenta las modificaciones con motivo del retorno de comisión de estudios del docente Pedro León García Reinoso y la modificación de la labor académica del docente Juan Carlos Zorrilla por los semilleros de Investigación.

El Consejo de Facultad de acuerdo a las necesidades planteadas por el Director del Programa, aprobó la apertura de las siguientes convocatorias para el Programa de Ingeniería Civil, así:

Convocatoria 1: Un Profesor ocasional medio tiempo

AREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
-AEP IV (Mantenimiento, Construcción y Rehabilitación de Pavimentos) -Equipos y Movimiento de tierra	-Ingeniero Civil - Especialista en cualquiera de las áreas de la Ingeniería Civil. -Experiencia en Docencia Universitaria en las Asignaturas del Concurso	- Procesos constructivos de Túneles - Gestión de Pavimentos HDM4

Convocatoria 2: Un profesor ocasional medio tiempo

AREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
-Tránsito (Teoría y Práctica) -Práctica de Vías Grupos 1 y 2 -Experiencia en Docencia Universitaria en alguna de las Asignaturas del Concurso	-Ingeniero Civil -Especialista en Vías y transporte	-Modos Alternativos de Transporte -Relación Curva - Velocidad

Convocatoria 1: Un profesor catedrático (40) horas

AREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
-Vías y Pavimento- Topografía Pereira	-Acreditar título universitario de ingeniero civil -Acreditación de un (1) año de experiencia profesional -Acreditación de un (1) año de experiencia como docente de educación a distancia -disponibilidad de trabajar sábados y/o domingos -Certificado de antecedentes disciplinarios certificado de antecedentes judiciales	-Curvas de nivel y Movimiento de tierra. Trazado del perfil de una vía

Convocatoria 2: Un Profesor ocasional Medio tiempo

AREA O ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Estructuras de Concreto y Construcción de Redes Hidrosanitarias	-Acreditar título universitario de ingeniero civil -Acreditación de un (1) año de experiencia profesional -disponibilidad de trabajar sábados y/o domingos -Certificado de antecedentes disciplinarios	-Diseño de Mezclas en concreto y pérdidas en accesorios hidráulicos.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

Convocatoria 3: Un Profesor catedrático: 40 horas

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
-Estructuras	-Acreditar título universitario de ingeniero civil -Acreditación de un (1) año de experiencia profesional -Acreditación de un (1) año de experiencia como docente de educación a distancia -disponibilidad de trabajar sábados y/o domingos -Certificado de antecedentes disciplinarios -certificado de antecedentes judiciales	-Diseño de Vigas Reforzadas.

3.5 Convocatoria Programa Tecnología en Topografía

El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, explicó ante el Consejo las necesidades del Programa de Tecnología en Topografía, en este sentido informó que se debe abrir convocatoria para cubrir los espacios del docente que falleció, de igual manera se deben hacer modificaciones y asignación de carga para los docentes Jairo Díaz Jurado y Carlos Alberto Hurtado, quienes se reintegran como docentes de planta nuevamente al Programa.

El Consejo de Facultad de acuerdo a las necesidades planteadas por el Director del Programa aprobó la siguiente convocatoria para el Programa de Tecnología en Topografía, así:

Convocatoria 1: Un Profesor catedrático (14) horas

ÁREA Ó ESPACIO ACADÉMICO	REQUISITOS	TEMA DE DISERTACIÓN
Práctica de vías G1	-Tecnólogo en Topografía.	Localización de vías con GPS y Estación Total. Estudios Topográficos en Ingeniería Civil
Práctica de vías G2	-Acreditar Experiencia profesional	
Práctica Topografía Civil G1	-Acreditar experiencia Universitaria en orientación de espacios académicos de práctica	
Práctica Topografía Civil G2		

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

de Facultad, porque los docentes que forman parte del Consejo Curricular se les termina el contrato.

Una vez analizadas las solicitudes de convocatoria y labor Docente de los Programas para el período 2015-II, el Consejo de Facultad las aprobó por unanimidad, y fijó como fecha de apertura de la Convocatoria 03 de 2015, el día 12 de Junio de 2015 a partir de las 6:00 PM y como fecha de cierre el día 22 de Junio de 2015 a las 5:00 PM.

Las fechas de disertación de acuerdo al calendario de convocatorias se fijan para los días 16 y 17 de Julio de 2015 de 8 a 6 PM.

Se anexa a la presente Acta copia de la labor académica de los programas.

4. APROBACIÓN CURSOS INTERSEMESTRALES

El Ingeniero Gustavo Botero, solicita a los consejeros informar acerca de los cursos intersemestrales solicitados por los estudiantes de cada programa. Igualmente hace entrega de la tarifa oficial de los cursos para el año 2015 en la modalidad presencial y a distancia, con el incremento de cada año de acuerdo al salario mínimo legal vigente.

-El Ingeniero Robinson Pulgarín informa que en el Programa de Ingeniería de Sistemas se presentaron dos solicitudes para el curso de Ingeniería de Software III en la jornada diurna y nocturna, igualmente llegaron solicitudes para las actividades académicas Ecuaciones diferenciales y cálculo integral (jornada diurna) y Geometría analítica jornada nocturna.

Informa el Ingeniero Robinson, que cuenta con disponibilidad de los profesores para las básicas pero tiene la inquietud con los dos cursos de Ingeniería de Software III (Jornada diurna y nocturna) que estarían a cargo del docente Faber Danilo Giraldo, quien solicitó la posibilidad de descarga de uno de los cursos.

En este sentido el Consejo de Facultad aclara la inquietud del Ingeniero Robinson Pulgarín, de que no es apropiado hacerle descarga al docente Faber por unos de los cursos, en este caso se recomienda abrir un solo curso ya que este debe realizarse en el período vacacional y no se cuenta con el tiempo suficiente para dictar una actividad académica de manera eficiente y con la profundidad de los temas para los estudiantes.

-El Dr. Jorge Iván Marín, Director del Programa de Ingeniería Electrónica presentó las siguientes solicitudes de cursos intersemestrales e informó que para la mayoría ya tiene los posibles candidatos para dictarlos.

- Cálculo Integral
- Cálculo Vectorial
- Física Ondulatoria
- Circuitos I
- Programación II
- Diseño II
- Control de Procesos.
- Fundamentos de Telecomunicaciones

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

Igualmente hace la observación de que no se ofertarán los cursos de Electrónica I y Electrónica II porque no hay profesores disponibles para orientarlos.

-El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, informó que en el Programa de Topografía los estudiantes enviaron solicitud para el curso de Topografía Analítica y hay disponibilidad de profesor para dictar este curso.

-El Director del Programa de Ingeniería Civil informó que se presentaron las siguientes solicitudes:

- Álgebra Lineal
- Geometría Analítica
- Concreto II
- Electromagnetismo
- Estática
- Análisis Estructural
- Mecánica de suelos.

Y no se abren los cursos de Electromagnetismo, Análisis Estructural, Mecánica de suelos porque no hay profesores disponibles para dictarlos.

-El Ingeniero Gustavo Jaramillo Botero, informó que en el Programa de Tecnología en Obras Civiles, se solicitó el curso de Costos y Presupuesto.

El Docente Jorge Iván Marín propone que se establezca un formato de compromiso para que el estudiante firme y quede constancia de que conoce el plan de estudios de su programa y por lo tanto los requisitos que necesita para el curso intersemestral que va a realizar.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad la propuesta del docente Jorge Iván, de establecer un formato de compromiso que deben firmar los estudiantes donde aceptan que conocen los requisitos del plan de estudios del programa al que pertenecen; de esta manera se evitan problemas hacia el futuro en lo relacionado con estos cursos.

El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, plantea la inquietud de que la filosofía que se tenía inicialmente era que el dinero recaudado por los cursos intersemestrales debería retornar como una retroalimentación para la Facultad o los Programas, de esta manera estos recursos se podrían destinar a elementos o ayudas educativas. El Decano toma atenta nota de esta observación para hablarlo en las instancias pertinentes.

El Estudiante Joam Manuel Rincón, hace la observación de que es importante tener en cuenta que los cursos son costosos ya que no se cobra por cantidad de estudiantes sino por intensidad horaria. Plantea también la inquietud de que se habla de un cupo mínimo de 15 pero la mayoría de los cursos se abren con un número mayor de estudiantes, sin que el estudiante tenga una retribución al respecto.

Se deja la observación de que los docentes ocasionales de la Facultad que van a dictar cursos de verano deben iniciar una vez terminan el contrato es decir a partir del 1 de Julio

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

por el término de quince (15) días y en el caso de los docentes de planta lo harán en el período vacacional.

Luego de un análisis el Consejo de Facultad por unanimidad da aprobación a la apertura de los cursos intersemestrales para el año 2015 y autoriza a los directores para asignar los docentes y realizar los ajustes pertinentes antes de ser publicada la lista definitiva de los cursos que serán ofertados para el año 2015. (Se anexa la lista definitiva de los cursos intersemestrales aprobados para el año 2015)

5. REINGRESOS

El Director del Programa de Ingeniería Electrónica, informa que dando cumplimiento al artículo 39 del Estatuto Estudiantil, el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica acordó remitir al Consejo de Facultad las solicitudes de reingreso de los estudiantes: DIANA ALEXANDRA ROMERO BERNAL C.C No.1097319460 y JOSÉ ANDRÉS OROZCO BARCO C.C No.1096644172, a quienes se les venció la continuidad académica por más de tres años y deben reingresar a la Universidad para continuar con su trabajo de grado.

Por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil el Consejo de Facultad aprobó las solicitudes de reingreso de los estudiantes José Andrés Orozco Barco y Diana Alexandra Romero Bernal para el segundo semestre de 2015 y se autoriza continuar con el trámite pertinente en la oficina de Admisiones, Registros y Control Académico.

Finalmente el Presidente del Consejo de Facultad presenta el siguiente informe a los consejeros:

El Decano informa a los consejeros el consolidado final de la lista de inscritos al 9 de Junio de 2015 en la metodología Presencial y a Distancia, y solicita a los directores tomar atenta nota de los inscritos en cada Programa.

Se da lectura al correo electrónico enviado por la Vicerrectoría académica donde solicitan la designación de un docente de la facultad con conocimientos en aspectos pedagógicos, para que coordine con la vicerrectoría Académica las actividades que se realizarán en las semanas de evaluación y fundamentación pedagógica.

El docente Jorge Iván Marín, propone el nombre del docente Francisco Javier Ibarguen Ocampo porque dada su experiencia en el CDIO puede hacer un aporte muy valioso en los temas pedagógicos que se van a tratar.

El Consejo de Facultad por unanimidad aprueba la propuesta del Director del Programa de Ingeniería Electrónica, y se le solicita que le consulte al Docente Francisco Javier Ibarguen, sobre esta designación.

El Ingeniero Robinson Pulgarín expresa su inquietud en el sentido de que este tiempo en el que cita la Vicerrectoría Académica a reuniones de fundamentación y evaluación pedagógica, se podría dedicar en el Programa a actividades de *Acreditación y Reforma*

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 010 DE 2015

Curricular. El Decano le informa que si las actividades ya están programadas se puede justificar la no asistencia a estas reuniones.

El cuanto a la solicitud de la Vicerrectoría de Investigaciones en relación con la designación del representante de la Facultad al Comité Central de Investigaciones el Decano plantea la propuesta de que el Delegado de la Facultad sea el Director del CEIFI, teniendo en cuenta que se abrió convocatoria para elegir la persona que reemplazará al actual Director, el Dr. Jorge Iván Marín Hurtado.

El Consejo de Facultad por unanimidad aprueba la propuesta de que el Director del CEIFI sea el Representante por la Facultad en el Comité Central de Investigaciones. Por lo tanto el actual Director el Docente Jorge Iván Marín, es el representante mientras el Consejo de Facultad nombra al nuevo Director del CEIFI.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 AM



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente del Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA P
Secretaria

Martha V